



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 046

FECHA: junio 10 de 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-2018-0503B-00	EJECUTIVO	HEVERTH QUINTERO PINEDA	DIEGO ALBERTO ARANGO	09/06/2020	PDF
66001-40-03-008-2019-00095-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA - COOMPER	YORLY RAMIREZ VANEGAS Y ELVIA AMP	09/06/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy Junio 10 de 2020 a las 7:00 a.m

GLADIS ESTHER TORO ARISTIABAL
SECRETARIA

